ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . . 5.50 " | Número . . día . . 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA. Señores M. [illegible] FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 20 de Diciembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.178

Almanaque

Hoy viérnes 20—Santos Domingo y Tolomeo, mártires. *Témpora. Ayuno.*
Van 353 dias transcurridos faltando 12 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

Sermones en el desierto

Dábamos por definitivamente archivado, más aún, por definitivamente enterrado el tema relativo á la ley que estableció en la República el matrimonio civil obligatorio. Pero no es así, al parecer. Todavía, despues de casi cuatro lustros de vigencia de aquella ley, existe aún discusion sobre ella, quiere reabrirse un debate sobre el cual parecian agotados ya los argumentos.

A fuer de imparciales conviene, ante todo, declarar que por nuestra parte respetamos en absoluto todas las creencias: en este respeto, precisamente, consideramos que estriba la mayor fuerza de nuestras opiniones. Cada cual tiene el más perfecto derecho de comulgar con el santo de su devocion; pero por encima de todas las ideas privadas, de lo que se ha dado en llamar el fuero de la conciencia está, sin duda alguna, la sumision á la suprema autoridad de las leyes civiles que rigen á la sociedad, sin cuyo respeto muy fácil sería caer en el desórden ó en la anarquía desquiciadora.

Por eso creemos del caso, independientemente de las numerosas ventajas que ha reportado la ley del 85, salir en su defensa cada vez que se la ataca, sea cual fuere la tribuna, sea cual fuere el medio empleado para desautorizar una reforma que está definitivamente consagrada en la legislacion nacional y que forma parte de ella como una de las primeras y más esenciales bases en que descansa entre nosotros, la organizacion de la familia.

Nuestro Código Penal castiga á las personas que excitan al desprecio, á la desobediencia de las leyes. No exceptúa de su sancion á ninguna ley determinada. Por lo tanto predicar contra la del matrimonio civil para tratar de que ella sea eludida es incurrir en un delito y caer en consecuencia bajo el dominio de la ley penal. En este mismo órden de ideas, que, por otra parte, no necesita mayor apoyo, hallase el diario católico al decir en los últimos párrafos de su editorial de ayer: «Sí: la ley de matrimonio civil rige en el país; cumplámosla á los efectos civiles sin perjuicio de recurrir á todos los medios democráticos para modificarla en lo que nos concierne».

¿Qué se entienden por medios democráticos? ¿Acaso la prédica anárquica incitando á la desobediencia de la ley? Tal vez el insulto contra los que cumplen rigurosamente las disposiciones legales en vigencia de la legislacion nacional? Es un medio democrático calificar, desde el púlpito ó desde las páginas impresas, de concubinato al matrimonio civil? Entendemos que nuestro ilustrado colega no responderá afirmativamente á estas preguntas, porque él mismo reconoce la necesidad de cumplir fielmente, á los efectos civiles, la ley que rige en el país.

Ahora bien: el Estado está tan solo para los efectos civiles que ha establecido el matrimonio civil obligatorio, como lo ha hecho igualmente con la inscripcion de los nacimientos. Se dice que el matrimonio es uno de los sacramentos divinos y que siendo la religion del Estado la católica, desconocer la validez del matrimonio religioso es ir en contra de la Constitucion. De esta argumentacion equivocada han nacido todas las violentas oposiciones que se hicieron en la prensa y en el parlamento al discutirse el proyecto y que quieren reanudarse ahora. Sin embargo, nada mas injusto que el fundamento de esos ataques. La ley vigente ha separado por completo el sacramento del contrato; este último cae bajo el amparo de las disposiciones civiles, aquel queda reservado á la opinion particular de los contrayentes. No se prohibe el matrimonio religioso. Lejos de eso: se respeta y se respeta de tal manera que la falta de consagracion religiosa cuando ésta se hubiera estipulado como condicion resolutoria en el contrato, es uno de los impedimentos dirimentes para el matrimonio establecido en el Código Civil.

La necesidad del contrato civil previo obedece á un motivo cuya evidente justicia no puede negarse: dictada una ley, es preciso cumplirla y es preciso á la vez, castigar á los que pretendan burlarla. Si se permitiera la celebracion del matrimonio religioso sin haber precedido la ceremonia civil, ¿no podríamos hallarnos en presencia de un buen número de casos entre creyentes que consideraran haber cumplido con la ley por el solo hecho de haber cumplido con su fé y con su conciencia?

No es eso lo que el Estado ordena para que las relaciones de la familia se hallen garantidas sólidamente por el poder civil en las múltiples y diversas consecuencias á que dá nacimiento aquel órden de relaciones. El Estado, que es el poder público encargado de hacer efectivos los derechos, no ha podido autorizar la consumacion de verdaderos contrasentidos; ha necesitado, por el contrario, reglamentar de tal manera las leyes, que éstas no sean desobedecidas ni contrariadas Por lo demas, la libertad de conciencia nada ha sufrido. Cumpliendo con la ley, queda cada cual haga despues lo que sus inclinaciones religiosas le aconsejen. Exactamente lo que ha venido á ocurrir con el matrimonio ocurría ya desde la promulgacion de la ley que organizó el registro civil, en la república, con los bautismos Y tan sacramento es el matrimonio como el bautismo.

Conceptuamos, por otra parte, que la propaganda contra el matrimonio civil estaria destinada á caer en el vacio por entusiastas y elocuentes que fueran sus iniciadores. La ley del 85 tiene en su favor el poderoso concurso de la opinion social que no ha encontrado en ella mayores dificultades para su extricto cumplimiento, desde que no se violenta en lo mas mínimo ninguna clase de sentimientos respetables. Es pues vana la tarea de arremeter contra un monumento de bases sólidas y sin fallas. Las leyes no se derogan porque sí: hay que indicar sus deficiencias, que ponen de relieve sus vicios de fondo, que expresar en forma incontrovertible sus perjudiciales resultados prácticos. Mientras no se haga esto con la ley de matrimonio civil, que no se hará porque resultaría una tarea superior á las fuerzas del mas potente cerebro, las voces que se alcen contra aquélla no serán mas que sermones en el desierto.

Noticias generales

El tratado de arbitraje con la Argentina

Gran número de amigos del doctor Gonzalo Ramirez y otros distinguidos ciudadanos admiradores de sus méritos é inteligencia, le han dirigido ayer telegramas expresivos de felicitacion con motivo de la aprobacion del tratado de arbitraje entre la Argentina y el Uruguay.

Tanto mayor ha resultado el éxito de las gestiones de nuestro representante diplomático cuanto era generalizada la incredulidad en que el tratado de arbitraje llegara á transformarse en realidad.

El doctor Ramirez sostuvo siempre con fé inquebrantable que el tratado de arbitraje sería un hecho antes de finalizar el año corriente.

Los hechos justifican su conviccion—y es muy merecedor de las felicitaciones que le llegan por un acontecimiento que bastaría á considerar fecunda su actuacion diplomática y que nos proporciona un título altruista de amistad hacia el pueblo argentino.

He aquí el texto del telegrama que dirigió anteayer el doctor Ramirez al Ministro de Relaciones y que éste recibió despues de haberse retirado de la casa de gobierno, por cuya razon no fué dado á la prensa:

Buenos Aires, 18—A S. E. el señor ministro de Relaciones de la República Oriental del Uruguay.—La Cámara de Diputados sancionó hoy en los términos que el Senado, el tratado de arbitraje.—Saluda á V. E.—*Gonzalo Ramirez*, ministro oriental.

—El ministro de Relaciones comunicó inmediatamente el despacho que antecede al presidente de la República, quien recibió muy complacido la noticia.

Poco despues el doctor Roosen telegrafió al doctor Ramirez felicitándolo por la sancion del tratado de arbitraje.

Trabajos del Puerto

Continuan en la forma que hemos anunciado los trabajos de construccion del Puerto para formar el murallon exterior que parte de la calle Sarandí.

En La Teja siguen los trabajos en el mismo órden, empleándose en uno y otro paraje unos 350 obreros.

Cuando el tiempo ofrezca dificultades para los trabajos en el murallon exterior se aplicarán todos los elementos á la construccion del dique en el espigon F. entre las calles de Colombia y Panamá.

Por el momento no sufrirá impulso la actividad constructora, hasta que pueda entrarse á hacer uso de los elementos que deben utilizarse, como por ejemplo, las grandes chatas para conducir los bloks destinados al murallon. De esas chatas llegaron ayer dos conducidas por el Mendoza y procedentes de Amberes. Dichas chatas tienen capacidad para 230 toneladas, pero hay que armarlas y esa tarea demorará tres meses.

El procedimiento es rápido, pues el agua entra al interior de la chata en el sitio que va á hacerse la operacion, se inclina la báscula y van al fondo los bloques. Luego se vacia rápidamente la embarcacion y queda en su posicion normal.

La primera de las grandes dragas cuya construccion ha contratado Mr. Guerard debe llegar á fines de Abril próximo.

La presencia de todo el material y máquinas para los trabajos aquí demorará seis meses ó algo más.

Junto con las piezas de las chatas de que hablamos antes llegaron ayer tres grúas eléctricas iguales á las dos que ya se han instalado en La Teja. Se procede inmediatamente á armarlas.

Romerías Españolas

Sociedad Española 1.ª de Socorros Mutuos—El Comité Ejecutivo de las fiestas que en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente celebrará la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mutuos; tiene conocimiento de que frente al Campo Euskaro, en donde tendrá lugar nuestra romería, se piensa instalar varias carpas con diferentes negocios, juegos y bailes agenos completamente á nuestros propósitos de que la romería tenga un carácter completamente nacional.

Por lo tanto este Comité se cree en el deber de hacer saber al público que la romería española solo se celebrará dentro del radio que en toda su extension ocupa el referido Campo Euskaro; y que todo lo demás que esté fuera de estos límites en nada se relaciona moral ni materialmente con las fiestas que celebrará en dichos dias la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo.—*José M. Acevedo*, presidente de la Comision de Fiestas.—*Ramon Cortegoso*, secretario.

Juicio de responsabilidad

El doctor José Pedro Ramirez, defensor del juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor F. Capella y Pons, informará hoy *in voce* ante el Tribunal Superior de Justicia en el juicio por responsabilidad que se sigue á aquel magistrado.

Como se sabe, ese juicio ha sido motivado por los sucesos producidos en el Juzgado á cargo de aquel jurisconsulto y de los cuales resultó la fuga del actuario del mismo, iniciándose entonces la causa.

Nuestras playas

El dia francamente estival de ayer ha marcado el comienzo decisivo de la presente temporada balnearia, inaugurada *pro forma* el domingo 8 del corriente mediante la ceremonia de la bendicion de las aguas.

Así lo ha entendido tambien la empresa del establecimiento de los Pocitos, que acaba de contratar en Buenos Aires á la Sociedad Coral y orquestral Catalunya Avant para una série de conciertos á efectuarse en su hermosa *terrasse* de corte europeo.

La «Catalunya Avant», que se compone de sesenta personas y que es indudablemente la sociedad vocal é instrumental más completa del Rio de la Plata, llegará aquí en la mañana del domingo próximo y se estrenará en la noche del mismo dia de ocho á once.

Nos consta que la empresa del balneario de Playa Ramirez prepara, á su vez, otra sorpresa para el público, organizando una série de fiestas diurnas y nocturnas.

No es improbable que contribuya á la formulacion del programa respectivo el Club de Regatas con sus tan cuerdos elementos, que contribuirán poderosamente á aumentar la animacion de aquella amena y pintoresca playa.

Maremoto?

En la mañana de ayer se ha observado en nuestro estuario un curioso fenómeno marítimo que bien merece dos líneas de crónica aparte

Serian las 11 a. m. aproximadamente, cuando sin que mediara el menor factor atmosférico, pues el momento era de bonanza perfecta, se produjo una repentina vajante que dejó á descubierto un largo trecho de la playa y, al poco rato, las aguas volvieron á subir, alcanzando su nivel primitivo.

Así en la bajante como en la subida se formó una corriente, que, en el primer caso, se dirijia de Nord Este á Sud-Oeste, y en el segundo, de Sud Oeste á Nord Este.

Semejante desnivel no bajaría de metro y medio y el extraño fenómeno se repitió cuatro veces en el período de una media hora.

Entre la gente de mar la opinion dominante al respecto es la de que debe haberse tratado de un verdadero maremoto.

Exposicion Art Nouveau

Hoy á las 8 de la noche se inaugurará en el local sito en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres una Exposicion Art Nouveau, organizada por el conocido pintor señor Alpenore Goby.

Abarca ella unos ochenta muebles, ó sea un dormitorio completo para señorita, pequeños escritorios, biombos, mesitas, bibliotecas *in goccies*, estantes, etc., cortados y adornados al estilo del pre rafaelismo, que tanta boga ha alcanzado, en su aplicacion industrial y ornamentaria, en las principales ciudades europeas.

El señor Goby, á juzgar por la muestra que hemos tenido la oportunidad de ver en su domicilio, ha realizado verdaderas maravillas de buen gusto y de fino sentido estético, no obstante las dificultades con que tiene que tropezarse forzosamente en Montevideo, donde la ejecucion en lo concerniente á la carpintería, no cuenta aun con oficiales iniciados en todos los resortes de esa nueva manifestacion de la industria artística.

La Exposicion permanecerá abierta hasta la noche del 24 del corriente y su ingreso queda circunscrito únicamente á las personas invitadas por tarjeta.

DE VIAJE

IMPRESIONES RÁPIDAS

Mercedes

IV

Este último y breve capítulo de las presentes impresiones de viaje estará dedicado exclusivamente á la ciudad de Mercedes—punto terminal de la nueva via y poblacion pintoresca desde cualquier aspecto que se le considere

La estacion del ferrocarril está situada al Este de la ciudad en un punto elevado y desde ella puede dominarse la casi totalidad del conjunto.

En un principio la ciudad no resulta tal. Se ven por todas partes casas ocupando un radio muy extenso; pero en ningun sitio se divisa la agrupacion compacta que estamos acostumbrados á considerar como cualidad *sine qua non* para emplear aquel calificativo. Y es que Mercedes no tiene el tal núcleo—y por el contrario cada casa dista de la vecina—salvo muy pocas excepciones—todo un largo espacio, destinado á jardin y otras dependencias.

Así resulta, vista de lejos, un gran parque en el que las construcciones son las menos, primando con exuberancia el verde de los árboles de todas clases que crecen como en zona propia en aquellos privilegiados lugares. Y no se crea que la impresion primera cambia al estar el viajero dentro de la ciudad. Las calles, á las que dan los jardines, son largas, como esperanza de pobre, y naturalmente, los edificios aparecen ocultados. Sin embargo, cuando se hace imaginativamente la agrupacion de ellos la síntesis demuestra con elocuencia de que hay allí ciudad, y ciudad muy poblada.

Todas las geografías que corren por ahí de mano en mano, hablan de las calles de Mercedes deteniéndose en su pavimentacion especial. Es sencillamente un macadam, hecho con toda prolijidad y en el que se ha empleado piedra roja, por el hierro que contiene, y que le da una apariencia curiosa, al mismo tiempo que una solidez notable. Al costado del macadam se han hecho profundas canaletas que miraban los forasteros, al pasar en coche, con marcada desconfianza, pues un tumbo del vehículo, fácil por la estrechez de las rutas, hubiera puesto en peligro la integridad de las humanidades de los excursionistas.

Pero los cocheros son, á ese respecto de gambetear las zanjas, una maravilla de seguridad—y costean los accidentes con una destreza admirable—cuando ya se preguntan los pasajeros si deben arrojarse del coche por el lado opuesto, á fin de salvar el bulto.

De edificios públicos es conveniente guardar un discreto silencio. No hay allí nada que pueda llamar fundadamente la atencion. Prima la naturaleza y el espectáculo del Rio Negro, vale más que todas las construcciones que pudieran levantarse.

Es el rio, ancho y bellísimo. La placidez de sus aguas obscuras, cargadas de zarzaparrilla y de las famosas sustancias petrificantes, sirve de marco á las márgenes, donde se conserva vigorosa la vieja extructura salvaje de los montes indígenas. Hay frente al puerto una isla de bastante extension que presenta un aspecto tan sugestivo á ese particular, que á no verse las goletas ancladas tranquilamente á la sombra de los sauces,—creería la imaginacion retrospectiva que no tardarian en aparecer por entre los talas, los *chanás* primitivos, blandiendo amenazadores su arco, ó agitando sobre sus cabezas las formidables boleadoras.

Pero si esos pensamientos de antaño pueden surgir á la vista de la Madre Naturaleza, sencilla y pródiga en ensueños de la raza muerta como un canto del *Tabaré*—la sociabilidad exquisita de los hijos de Mercedes hace olvidarlos pronto, para dejar paso á un sentimiento de cultura casi refinada, que se difunde en todos los actos y en todas las conversaciones.

Es ese el mas grande atractivo de Mercedes, y desde el primer instante causa la natural sorpresa el hecho de ver por todas partes personas que por su manera de vestir y por su trato no parecen pertenecer á la sociedad de una poblacion de la campaña, sino á una capital con todas las ventajas del cosmopolitismo.

Sobre toda ponderacion se elevan las mujeres de Mercedes. El dia de la inauguracion del ferrocarril, hubo una exposicion de arte, donde se presentaron cuadros de Blanes Viale algunos del malogrado Cárlos Saez, bordados, etc. Allí pudieron los visitantes apreciar debidamente la cultura de las mercedarias, su belleza, de tipo criollo en la casi totalidad; pero con ejemplares magníficos, y más que todo sus prendas simpáticas y su atrayente conversacion. Aquello fué una especie de *promenade concert*, y hubo instantes en que los forasteros pudieron creer que asistían á una de las brillantes fiestas que se realizaron aquí en el Ateneo, durante el concurso de *affiches*.

El hospital de Mercedes es una obra que terminada de acuerdo con los proyectos, hará ámpilo honor á la ciudad. Cuenta con las más acabadas instalaciones y con servicio médico de primera calidad, dado por los varios facultativos que allí ejercen su profesion. Tambien está á la altura de las mejores, la Casa de Aislamiento, inteligentemente dirigida por el doctor Juan Chans, ex-alumno interno del Hospital de Caridad—y uno de los jóvenes mejor preparados que hayan salido de las aulas de la Facultad de Medicina.

Dedicaremos por último breves párrafos á las autoridades, tanto policiales como municipales. De igual manera, el jefe político señor Juan H. Soumastre y el presidente de la Junta E. Administrativa, [illegible]

[illegible]

Ecos Sociales

[illegible]

LOS AMIGOS DESCONOCIDOS

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

El edificio penitenciario

[illegible]

DEL MUNICIPIO

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Granada, Sakkarah, Clyde, Petropolis, Halle, Bellevue, y los veleros Pionner y Swannilda.

Para los rios—Salleron: el Venus con destino á Buenos Aires, conduciendo 112 pasajeros y el Labrador para el Salto y escalas.

En viaje—Sirio, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata.

Cordillère, de Burdeos para este puerto salió el 17 á las 2 p. m. de Rio Janeiro.

Antonina, salió el 18 de Génova para este puerto.

Liguria, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, llegó el 18 á Rio Janeiro.

Brésil, de este puerto para Burdeos, salió el 17 de Lisboa.

Oravia, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool, salió el 17 de Lisboa.

El vapor Reina María Cristina, en viaje del Rio de la Plata, llegó á Cádiz el 19 del corriente á las 10 a. m.

Pasavante provisorio—La Legacion Oriental en Francia, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que con fecha 14 del mes ppdo. expidió á favor de la corbeta Miguel Salom (antes Alberto) propiedad de don Pedro Ruilan un pasavante provisorio conforme á las disposiciones reglamentarias.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Pedro P. Sierra—Hoy á las 9 de la mañana se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1.er turno el proceso seguido á Pedro P. Sierra.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Ambrosoni, Juan José Terra, Alfredo Sanson y Aquiles Bernardino Oribe y como suplentes Celestino M. Olaondo, Fernando Pou, Herman Ferber y Casildo Alfonsin.

Causa de Fructuoso Araujo—Ante el mismo Juzgado del Crimen se verá en juicio público el 21 del corriente á las nueve y media de la mañana, la causa seguida á Fructuoso Araujo por muerte de Martin Perez.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Antonio Gregorio Vazquez, Antonio Zorrilla, Pedro C. Piñeyrua, Pedro Luis Deal y como suplentes los señores Alberto Zorrilla, Eduardo M. Zorrilla y Juan Ambrossoni.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—La señora Sanchez,—con mucho mas capital de voz que hace dos años—reapareció anoche en el Politeama ante nuestro público, obteniendo un ruidoso triunfo en «La Revoltosa», obra que interpreta con tanta pasion como inteligencia. No solo se exhibió cual actriz graciosa, sino tambien cual fina cantante, y tuvo que repetir el duo con el barítono Lechá, en medio de aplausos sin número, y demostraciones inequívocas de simpatía. La zarzuela, en su conjunto, obtuvo una interpretacion de primer órden, destacándose Gil, que le pone *hors concours* en su papel; Haza, que crea un tipo de guardia inimitable: la Celestino que hace un pillete muy agradable, y la Jordan, que se gana una ovacion en el baile. Esta noche se repite la obra. Se estrena tambien «Juicio Oral», una revista de gran espectáculo, que es algo así como una crítica de las principales y mas recientes producciones del género chico. Esa obra no se ha hecho hasta ahora en Montevideo, porque las empresas han retrocedido ante el gasto enorme que demandan su decorado y *attrezzo*. Siete decoraciones, á cual mas bonita, ha pintado Piantini, el *legítimo* (porque hay ahora un falso Piantini que pinta mamarrachos y que usurpa la celebridad del otro), y de esos siete telones, recomendamos al aplauso del público el que nos exhibe la sala del Parnaso. En la revista llamará la atencion por lo ocurrente la escena del *Retruécano* y la presentacion del *golfo* Pirlitipi, que es graciosísima. La música del maestro Rubio, es muy alegre. Para mañana se anuncia el estreno de dos obras: «Soleá» y «La Diligencia». Vimos con agrado que la Empresa del Politeama abandona el recurso de las *reprises* mas ó menos gastadas, y entra de firme en la vía de los estrenos sensacionales.

Julia Fons—La bella y aplaudida tiple de zarzuela señorita Julia Fons, que ha trabajado en Montevideo durante varias temporadas, partió para España, donde va á cumplir diversos compromisos contraidos con empresas de Madrid y provincias.

Theo Massun—El notable violinista belga señor Theo Massun proporcionó anteanoche, en la sala del Franz Liszt una interesantísima audicion musical á varios miembros de la prensa, especialmente invitados para el acto. Con indiscutible maestría, con una seguridad poco común, con bastante distincion en el estilo, ejecutó el señor Massun uno de los «Caprichos de Vieuxtemps, el estudio núm. 26 de Firrillo, la «Escena dramática» de Beriot, una «Danza Húngara» de Brahms y una «Berceuse» (muy elegante, poética y sentida), de su propia composicion.

En estas tres últimas piezas demostró que no solo es un ejecutante de primera fuerza, sino que interpreta tambien con gran sentimiento y con muchísimo gusto.

Aconsejamos al señor Massun que se haga oir en uno de nuestros teatros, pues está destinado al mismo éxito estruendoso que obtuvieron ante nuestro público White, Mauricio Dangremant y Brindis de Salas.

Cibils—Se estrena hoy en este teatro una zarzuela de Lopez Silva y el maestro Rubio, titulada «La Mandarina». Si no mienten las crónicas, la obra tiene muchísima gracia.

Mañana irá «La Trilla», gran éxito de Emilio Orejon.

EN LOS MINISTERIOS

Asilo de mendigos é inválidos

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública ha sometido á la aprobacion del gobierno los planos relativos al ensanche del departamento de mujeres en el Asilo de mendigos é inválidos de la Union.

Dicho ensanche se impone urgentemente, por cuanto el departamento referido está repleto de asiladas y su comedor es de todo punto insuficiente, pues su área no alcanza á los 40 metros cuadrados.

Los planos han sido formulados por el arquitecto Llambías de Olivar y el presupuesto respectivo ha sido calculado en 35 000 pesos, que la Comision de Caridad tiene disponibles en virtud de las economías realizadas.

La enfermería del Asilo de Expósitos

El ministerio de Gobierno comunicó ayer al de Hacienda, para los fines consiguientes, que de acuerdo con lo dictaminado por el Departamento N. de Ingenieros y con la vista del fiscal de gobierno, ha aceptado la propuesta formulada por el ingeniero señor J. Foglia relativamente á las proyectadas obras de ensanche y de mejoras en la enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Dicha propuesta representa una erogacion de 23.750 pesos.

Propuesta de ascensos

La Direccion General de Aduanas remitió ayer al ministerio de Hacienda una nota de la receptoría de la Colonia, dando cuenta de la renuncia presentada por el guarda de 2.ª clase señor Angel Gallardo y proponiendo en su reemplazo al guarda de 4.ª clase señor Tomás Manrique y para guarda de 4.ª clase al señor César Diaz.

Adquisicion de básculas

La Direccion de Impuestos Directos elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual manifiesta:

Que siendo de urgente necesidad adoctar así la seccion de fábricas de aquella oficina como los empleados fiscales que prestan servicio en los muelles de la Aduana, de básculas para controlar el peso de los artículos sujetos á los impuestos internos de consumo, cuyos despachos se autoriza, solicita se le faculte para invertir la cantidad de 70 pesos en la adquisicion de tales básculas.

De la confianza

El caso de la señora Puigcerver se presta á tristes reflexiones. ¿En quién se puede depositar confianza completa? La respuesta se le ocurre á cualquiera:

—¡En nadie!

Es muy triste tener que pensar así; pero mientras el ser humano esté sujeto á impulsiones misteriosas que le cambian su modo de ser en un instante, no podemos fiarnos de él.

Una señora bondadosa, amable, cariñosa para sus servidores, como la esposa del ex-ministro de Hacienda; un criado que lleva doce años en la casa y no ha dado nunca indicios de carácter sanguinario.

La señora, en uno de esos momentos tan frecuentes en el gobierno de una casa, le reprende de modo brusco, y el servidor fidelísimo atenta á la vida de su señora, declarando incontinenti que no sabe lo que ha hecho.

Esto puede suceder todos los dias; sucede con más frecuencia de lo que parece.

Recuérdese aquel crimen inexplicable que aterró á Paris hace muchos años y figura en los libros de causas célebres.

Una niñera de dieciocho años, buenísima, encariñada con el niño de cuatro años que tenía á su cuidado, subía lentamente la escalera de su casa, cantando, con el niño en brazos. Al llegar al cuarto piso, vió abierta la ventana que daba luz al rellano, se asomó, miró hacia abajo y arrojó al niño del cuarto piso al patio, exclamando en seguida:—¡Dios mío, qué he hecho! Y se entregó inmediatamente, asegurando que no sabía lo que le habia pasado

¿Quién puede responder de sí mismo? ¿Hay una locura instantánea, pasajera, que nos impulsa en un segundo á dejar de ser lo que somos y convertirnos en fieras? Luego no es posible confiar en las personas

El refrán lo dice: Lo que no sucede en un siglo sucede en una hora

Lo que condenamos en los demás puede ocurrírsenos, *sin saber por qué*, en el momento más inesperado.

Cada año se registran cientos de casos en el mundo comercial europeo, de cajeros que desaparecen con los fondos que están bajo su custodia.

La mayor parte de las veces el cajero infiel suele ser un hombre que llevaba veinte, treinta años en la casa de banca... Una mujer que le trastorna el juicio, una idea súbita de ir á jugar el que nunca jugó, cualquier mal pensamiento que jamás se tuvo, dan al traste con la fidelidad y la confianza merecida.

El año de noventa y dos entró en el ómnibus que va de la Magdalena á la Bastilla, en Paris, un caballero muy elegante, de aspecto muy tranquilo, y á los pocos minutos de echar á andar el ómnibus, sacó un revólver y la emprendió á tiros con todos los viajeros, matando á dos é hiriendo á tres. Le sujetaron y le prendieron y resultó ser un rentista pacífico, conocido por su buen carácter, incapaz de hacer daño á nadie.

No estaba loco, es decir, no lo estuvo más que un momento, y declaró con toda lealtad que sin saber por qué, y habiendo comprado un revólver por encargo de un amigo de provincias, se le ocurrió de pronto la idea de matar á todos los que iban en el coche y *que lo sentia mucho*.

Pero los muertos no resucitaron. La confianza en las personas es lo mismo que el crédito en el comercio.

El comerciante que ha pagado exactamente sus letras durante veinte años, las pagará siempre.

Esta es la teoría. ¿Pero y si al año veinticinco se le ocurre de pronto tirar por la ventana todo el dinero que tiene en caja?

Tiene confianza en su mujer el marido tal: viven diez años en paz enamoradísimos: la virtud de la señora es indiscutible. Y un dia, *sin saber por qué*, nos dicen los periódicos que ha desaparecido y se ha ido al extranjero con un coronel de caballería.

Sin saber por qué. Por eso sucedían las monstruosidades que distinguen al hombre de los animales, que son metódicos y hacen las mismas cosas en las mismas épocas del año; y, sin embargo, hay perros locos y caballos locos; y el perro y el caballo son los modelos de la fidelidad

No podemos fiarnos de nadie: esta es la triste deduccion que cada uno de nosotros hace al hablar de lo sucedido á la señora que tantas simpatías cuenta en la sociedad madrileña. Ya lo dijo Arderius con aquella cómica filosofía que habia adquirido en las luchas de la vida: «Para no ser robado en los negocios de teatro, pondrás en la taquilla y en cada puerta una persona de tu familia.»

Y añadía:

«Y les registrarás los bolsillos cada dos horas.»

EUSEBIO BLASCO.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

OPINIONES PARA TODOS LOS GUSTOS

EN LA CAMARA CHILENA

Censuras por la compra de buques

PREPARATIVOS Y ANSIEDADES

Santiago, 19—De la tramitacion del incidente internacional ninguna noticia puede comunicarse, porque hasta ahora no se han producido novedades, pero hay datos reputados exactísimos sobre la forma como se ha planteado la discusion del incidente del Seno de la Ultima Esperanza.

La contestacion argentina envuelve algo como una contra reclamacion, pues no solo sostiene que el comisario Otero y sus gendarmes se encuentran en Cerro Palique, donde están instalados hace tiempo, sino que se afirma que son destacamentos chilenos los que han pasado á territorio argentino y han avanzado en el terreno litigioso.

Alrededor de estos destacamentos se ha empeñado la primera discusion. El gobierno chileno dice que no se trata de destacamentos pues no son fuerzas del ejército las que se han situado en la region Sud de la Ultima Esperanza sino simples comisarios con funciones exclusivamente policiales. Partiendo de ahí ha propuesto el ministro Yañez que se mantenga de nuevo el statu quo actual dejando las actuales comisarías chilena y argentina.

El señor Portela ha observado que esta última existe desde antes de someter la cuestion al arbitro y que las otras se han establecido recien, lo que ha traido la desidencia, pero segun la impresion dominante se llegará á un arreglo en esa forma.

Contribuye á robustecer esta creencia el rumor corriente de que en la interpelacion de ayer en el Senado el ministro Yañez, contestando al señor Carlos Walker Martinez, dijo que creía seguro el arreglo, pero que podia garantir que no se haría sino en el caso de que en el mismo convenio la República Argentina aceptara resolver el asunto de la Ultima Esperanza.

Santiago, 19—Circulan diversas versiones sobre el resultado de la interpelacion producida en la sesion secreta del senado por el jefe del partido conservador Carlos Walker Martinez.

Una version mas aceptada por su procedencia, aunque se considera exagerada, sobre todo en su parte económica, es la siguiente:

Que el interpelante se especializó en sus investigaciones respecto de si el gobierno habia dispuesto de los 53.000.000 de $ depositados en Londres con destino á la conversion metálica para adquirir elementos bélicos.

A esto contestó el ministro Yañez, concretándose á exponer la situacion económica de Chile.

Dijo que para evitar que se dispusiera del fondo á que se refería el senador interpelante, el gobierno limitaba las operaciones de crédito en Europa de tal modo que se hacía imposible la adquisicion de ciertos elementos bélicos.

Agregó el ministro Yañez que los esfuerzos de la cancillería se reducían á ganar tiempo, para lo que se cedía algo cuando se le reclamaba con imperio, mientras el país se armaba lo suficiente para hallarse en condiciones de afrontar cualquier emergencia.

Otras versiones confirman que el ministro Yañez no acepta las modificaciones del acta referente á la reclamacion de la supuesta invasion de la Ultima Esperanza.

Santiago, 19—Hasta este momento no puede comunicarse nada concreto con respecto á la respuesta de Yañez al doctor Portela

Sin embargo, en los círculos políticos el ambiente se ha tranquilizado un tanto y se dice que hay confianza en uniformar la opinion en las cancillerías acerca de las actas sobre los caminos y la invasion al seno de la Ultima Esperanza.

Santiago, 19—Una de las cosas que más preocupan ahora la atencion pública es lo que pasó en la sesion secreta del senado.

Se dá como un hecho que los senadores Walker y Montt atacaron violentamente al gobierno por haber resuelto la compra de nuevos buques de guerra sin la debida autorizacion del congreso.

El gobierno contestó que esa medida se impenía adoptarse con rapidez, en vista de que la República Argentina proyectaba el aumento de la escuadra, circunstancias que constituían un serio peligro para Chile y en esta emergencia el gobierno juzgó patriótico prescindir de ciertos trámites legales para ganar tiempo y poner al país en condiciones de defensa.

Despues de estas explicaciones el ministro de Relaciones Exteriores, interrogado sobre la marcha del asunto con la Argentina historió á grandes rasgos el conflicto provocado por las reclamaciones, huyendo el señor Yañez de entrar en detalle y en el verdadero fondo y estado de negociacion.

Agregó que el gobierno espera la contestacion Argentina á las observaciones que se le hicieron el lunes, manifestando que despues de saber la opinion del gobierno argentino continuarán las conferencias.

Afirmase que el escollo principal es la exigencia de la Argentina de que Chile retire el comisario Kruger del Seno de la Ultima Esperanza para retirar á su vez el comisario de Cerro Palique.

La opinion política está nuevamente agitada por rumores y alarmas, predominando el pesimismo. En el Estado Mayor del Ejército y Marina se nota gran actividad, habiéndose designado ya los lugares de presentacion de los conscriptos convocados.

En los círculos oficiales aseguran que en la sesion de esta tarde, en la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores será nuevamente interpelado sobre los asuntos internacionales.

Paris, 19—Los telegramas publicados en los diarios de hoy son de origen chileno respondiendo á los medios de propaganda que este país viene organizando en toda Europa. Tienden, como es de práctica á desviar el criterio de la opinion pública europea, sin embargo el influyente diario de la tarde *Le Temps* se ocupa editorialmente de los asuntos argentinos-chilenos y al describir la intervencion del general Korner lo clasifica como agente comercial de la casa Krupp en esa parte de América.

Londres, 19—Telegramas de Gibraltar anuncian que hoy ha fondeado en ese puerto la fragata escuela Sarmiento procedente de Alejandría, desde donde ha hecho el viaje en tres dias.

Los jefes y oficiales de la fragata Sarmiento creían encontrar en Gibraltar la noticia de un rompimiento efectuado ya entre la república Argentina y Chile, porque al salir el buque de Alejandría habian llegado allí telegramas que daban como inminente un conflicto.

Mañana debe llegar á Gibraltar el vapor italiano Sirio, de Génova á Buenos Aires y que hace allí escala especial por cuenta del gobierno argentino, con el objeto de llevar á Buenos Aires parte de la tripulacion de la fragata Sarmiento.

Se trasbordarán al Sirio los 30 guardias marinas que están en la fragata escuela y 150 marineros y varios oficiales

Enseguida la Sarmiento zarpará con rumbo á la Spezia para limpiar sus fondos.

Parece que el comandante de la Sarmiento capitan Martin, ha recibido órden de su gobierno en la que se le dice que en Italia se encargará de recibir un acorazado que la República Argentina adquirirá allí.

Londres, 19—*The Daily News* ha publicado en su primera edicion de hoy un telegrama de Valparaiso que dice que la cuestion del Seno de la Ultima Esperanza se encuentra hoy en la misma situacion del dia en que Chile formuló su reclamacion y que las probabilidades de un arreglo son menores que nunca porque, los recursos de avenimiento se han agotado ya de ambas partes, y tanto el pueblo argentino como el chileno quieren ahora la guerra.

En la City se creen exageradas estas noticias, pues hoy se han recibido telegramas de Buenos Aires que hacen esperar un pronto arreglo de la cuestion.

Buenos Aires, 19—*Tribuna* dice que continúan las negociaciones con Chile y que se está esperando de un momento á otro el desenlace.

El arreglo del último incidente vendrá no lo dudamos, hoy ó mañana, pero de él surgirá uno nuevo hasta que Chile cambie resueltamente de política y adopte el único sistema que pueda devolver la tranquilidad á estos países.

—*El Tiempo* ocupándose hoy de las últimas adquisiciones navales realizadas por Chile, dice que con ellas la armada de esa república no es todavía superior á la Argentina, pero insiste en que la flota del país debe ser reforzada seriamente con acorazados hasta llegar á la proporcion de 5 á 4 con respecto á aquella.

El mismo diario dice que la medida financiera que el tesoro proyecta decretar para cubrir los gastos de la militarizacion, no es lanzar una nueva emision de papel moneda, sino que se trata de percibir á oro las partidas que hoy se perciben á papel y por las cuales al convertirlas en metálico paga diferencias importantes por el desnivel que existe entre el tipo oficial del oro y del verdadero tipo á que se cotiza en la bolsa.

—A las 3 1/2 de la mañana se recibió un telegrama de Chile en el ministerio de Relaciones Exteriores. El doctor Alcorta no lo habia aun traducido á la 1 de la tarde

—Todas las legaciones de América y Europa mantienen constantemente con el ministerio de Relaciones Exteriores un servicio de noticias que se mantienen reservadas.

—El editorial de *La Prensa* de hoy termina así:

«La República Argentina no debe ni puede dar curso á la audaz reclamacion chilena. Se lo prohibe su decoro y el respeto al árbitro.

Cumpla ella su deber con dignidad y honradez y que Chile proceda como crea conveniente llevando el conflicto al terreno que le plazca y basta de mistificaciones, dobleces y fanfarronadas.»

—Según *La Prensa*, el conflicto internacional está mas complicado que nunca. Si Chile persistiese en su pretension y el Gobierno argentino cumple con su deber, las negociaciones—dice *La Prensa*—tocarán hoy á su término y se retirará el ministro Portela.

El círculo militar hace preparativos para la recepcion del popular teniente general Levallé, que regresa de Europa, á donde fué á buscar una curacion á su grave afeccion.

Buenos Aires, 19—La intendencia de Marina sigue comprando numerosos artículos para completar el gran stock de provision que se ha formado para atender cualquier pedido extraordinario de la escuadra.

El movimiento patriótico popular va en aumento.

Esta noche en el teatro politeama se inaugurará la Liga Patriótica Argentina.

Esta se ocupará en estimular á todos los ciudadanos á ejercitarse en el tiro del fusil Mauser hasta llegar á ser excelentes tiradores. Para ello fomentará la creacion de nuevos polígonos de tiro.

Iniciará tambien una suscricion para adquirir un acorazado.

Expondrá ampliamente su programa el miembro de la comision honoraria doctor Estanislao Zeballos que hará tambien interesantes relaciones sobre la cuestion de la Ultima Esperanza que ha motivado la reclamacion chilena.

El señor A. Alvear ha seleccionado 500 robustos caballos de su estancia que ofrecerá al ejército en donacion.

Tambien pondrá á disposicion del ministro de guerra su vasto campo El Recreo, que está anexo al campamento militar de Mayo para que pueda dar amplitud á las grandes maniobras que harán allí en Enero mas de 15.000 soldados.

Anoche un grupo de 800 estudiantes recorrió las calles dando gritos y vivas á la patria, al ejército, á la marina, etc., y saludando á las diversas imprentas de los diarios matutinos.

El gobierno enviará 25 uniformes, 25 carabinas mausers y 5000 tiros para armar el piquete aduanero del resguardo en los boquetes de la cordillera de San Francisco.

Esta mañana se expedirá un decreto duplicando los médicos de la sanidad militar.

Buenos Aires, 19—Hoy terminaron los exámenes de fin de curso de la escuela naval.

El resultado fué en extremo satisfactorio.

Los alumnos fueron licenciados hasta el 15 de Enero del próximo año

—El tiro federal entregó la direccion de todos los stands de la República al ministro de la guerra.

—A las 3 1/2 conferenció con el presidente de la República el ministro de la guerra.

—*Tribuna* desmiente un rumor que circulaba esta tarde de que el gobierno de Chile se resistia á aceptar las proposiciones argentinas.

El ministro Portela nada de nuevo trasmitió hoy al gobierno y por consiguiente tal rumor carecía de fundamento.

—Se dice que el congreso procurará prolongar sus sesiones de prórroga, para poder atender en cualquier momento, todo mensaje que envíe el ejecutivo relacionado con la cuestion internacional, de manera que no sea necesario convocarlo extraordinariamente.

—El doctor José Uriburu celebrará hoy una conferencia con el general Mitre.

Presúmese que trátase de la cuestion internacional.

Mitre concurrirá esta noche á la conferencia que sobre ella dará esta noche en el Politeama el doctor Estanislao Zeballos.

Continúan los preparativos militares. El Ministerio de la Guerra envió á Roca 12 baterías de artillería y 800 mausers con su correspondiente dotacion de municiones. Mañana aparecerá el decreto señalando las zonas militares de la República.

—El coronel Ricchieri declaró que con todos los conscriptos que no cumpliesen su servicio sería inflexible

—Fué aprobado el plan de concentracion de los 2018 reservistas de la armada convocados para el 5 de Enero. La operacion se efectuará lo mas rapidamente posible, utilizándose los elementos de Minanovich y de los transportes de la armada.

De la Argentina

El dique de carena—La Nautilus—Suicidios—Crímen

Buenos Aires, 19—Esta tarde dictóse un decreto fijando para el 5 de Enero la inauguracion del dique de carena del puerto militar.

El primer acorazado que entrará al dique será el San Martin.

—Acaba de zarpar con rumbo á Bahía Blanca la corbeta española Nautilus.

La comision patriótica española y otras sociedades dieron en el duque la despedida y tambien estuvieron allí el ministro de marina, el intendente municipal y muchos altos funcionarios públicos.

—El ministro del interior doctor Gonzalez presidirá la sesion inaugural que celebrará la comision municipal el sábado á las 3.

Pronunciará en esa ocasion una breve alocucion.

—Está resuelto por el ministerio de Hacienda el nombramiento de una comision técnica para que informe al Ejecutivo respecto á las vías del puerto

—Por amores no correspondidos el individuo Francis Aumusiono disparó hoy dos tiros de revólver contra la jóven Elvira Helton de 14 años de edad y la hirió mortalmente.

—Se suicidó cortándose la garganta con una navaja de afeitar el sujeto Angel Bonini que ya en otras ocasiones habia intentado hacerlo. Ayer hubo tres suicidios.

—Regresó hoy á Bahía Blanca el vice-almirante Daniel Solier.

—En la carpintería de la calle Salta número 900 ocurrió esta mañana una tragedia de sangre á causa de una discusion que tuvieron ayer los obreros Pedro Recca y Santiago Sanello, éste trajo hoy al taller un revolver y un fusil winchester y despues de renovar aquella discusion dió muerte á Recca de un tiro de revolver y encerróse luego en una pieza y amenazó con sus armas á la policía que habia acudido para arrestarle. Permitió sin embargo á sus otros compañeros de trabajo de penetrar en la sala para realizar los trabajos que se les habia encomendado y éstos en un descuido que tuvo le agarraron fuertemente y lo entregaron á los agentes.

Parece que Sanello tiene sus facultades mentales alteradas.

Paraguay

Interpelaciones.—Asunto Audibert

Asuncion, 19—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados continuaron las interpelaciones.

Se resolvió celebrar una sesion secreta en la cual no se aceptarán y se desaprobarán las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra en el asunto de la cañonera brasileña «Carioca» y los desmanes de los revolucionarios de Matto Grosso en la frontera de la República.

El ministro del interior doctor de los Rios, prometió llevar á la fiscalía del crimen todos los antecedentes relativos á los asuntos de su interpelacion.

El diputado Irala dió por terminada la interpelacion al ministro de relaciones exteriores, retirando la mocion que presentó, consistente en pasar un mensaje al ejecutivo pidiendo que el ministro en Buenos Aires doctor Audibert, se vindique de los cargos que se le hacen.

Se comenta el hecho.

Italia

La presidencia de la Cámara

Roma, 19—Los diarios oficiosos desmienten categóricamente el rumor circulado por la prensa de oposicion de que el honorable Villa, presidente de la Cámara de Diputados, haya presentado su renuncia á raíz de los incidentes parlamentarios provocados por la actitud del honorable Ferri.

El general Pelloux

Roma, 19—Segun versiones recogidas en el Ministerio de la Guerra, parece que el general Pelloux será nombrado comandante del cuerpo de ejército de Génova.

El pintor Michetti

Roma, 19—Comunican de Nápoles que el célebre pintor Michetti ha declinado el cargo de director del Instituto de Bellas Artes de aquella ciudad, que le fué ofrecido despues del fallecimiento de Domingo Morelio.

Honores á Canevaro

Roma, 19—El rey Víctor Manuel III ha resuelto conceder al vice almirante Felix Napoleone Canevaro, la medalla de la real órden de San Mauricio y Lázaro en recompensa de los servicios de carácter extraordinario prestados á la armada italiana por este distinguido marino.

Esta recompensa le será discernida al actual comandante en jefe del departamento marítimo de Venecia el dia en que se celebre el 53° aniversario del ingreso del almirante á la real escuela de marina, donde entró á principios de 1852.

Peregrinacion de irredenti

Roma, 19—Los *irredenti* residentes en esta capital celebrarán mañana con una peregrinacion á su tumba el 19 aniversario de la ejecucion del mártir del irredentismo Guillermo Oberdank, que fué condenado á muerte en 1882 por un consejo de guerra por haber pretendido atentar contra la vida del emperador Francisco José de Austria.

El diputado Cárlos Balza, miembro de la extrema izquierda y afiliado al grupo radical de la cámara, ha sido designado para pronunciar un discurso en el que hará el elogio del mártir.

Serbia

En memoria de un padre—Bala ciega

Belgrado, 19—Ha ocurrido en esta capital un incidente sangriento que ha producido gran sensacion debido á la posicion social de los actores.

Alejandro Georgewich encontrándose en uno de los sitios más concurridos de la capital con el periodista Marinkewies, le atacó á bastonazos acusándolo de haber difamado de la manera más odiosa á su padre, el ex-primer ministro de Servia

Marinkewies al verse agredido echó mano á su revólver, hizo fuego sobre Georgewich, pero con tan mala suerte que no dando en el blanco, fué á herir gravemente á una persona que se encontraba en las cercanías.

La intervencion de la policía puso fin al incidente y los dos protagonistas de la escena se encuentran detenidos.

Alemania

Las cuestiones con Venezuela

Berlin, 19—Se anuncia que el emperador Guillermo irritado por la demora producida en el arreglo de la cuestion pendiente entre Alemania y Venezuela, ha resuelto hacer una manifestacion naval en las aguas venezolanas.

Parece ademas que el emperador dará al embajador aleman en Washington, la órden de comunicar al Gobierno de la Union que el desembarco de tropas alemanas en Venezuela, si es que llega á efectuarse, sería solamente una medida provisional y no el preludio de una ocupacion permanente de ese territorio venezolano. Esta resolucion se ha adoptado con el deseo de disipar los recelos que la intervencion de Alemania en Venezuela pueda despertar en los Estados Unidos.

La reforma al arancel aduanero

Berlin, 19—El Gobierno se esfuerza por conseguir que el Reichstag termine la discusion de su proyecto de reforma de arancel de aduanas en los primeros dias de la semana próxima, para que las vocaciones de Navidad y Año Nuevo no impidan la promulgacion del arancel y su vigencia desde el 1.º de Enero.

Con este objeto y á fin de conseguir que los diputados que combaten el arancel cesen en su oposicion al Gobierno ha convenido en modificar varios capítulos del arancel en sentido bastante liberal. En los círculos oficiales se cree que con esto el arancel podrá ser votado totalmente del sábado al martes.

Rusia

El idioma ruso en Finlandia

San Petersburgo, 19—El senado finlandés ha decidido mandar destituir al rector del Liceo Sueco establecido en Helsingfors, por haberse negado á introducir en las clases de ese establecimiento lecciones de ruso.

Austria-Hungria

El hambre en Rusia

Viena, 19—Telegrafían de Lemberg, poblacion cercana de la frontera rusa, que en esa ciudad se han recibido graves noticias sobre la situacion creada en varias provincias de Rusia por la pérdida de las cosechas y las excitaciones revolucionarias de los agitadores que explotan el hambre de los campesinos para incitarlos á la revuelta y los motines se repiten con gran frecuencia hasta en distritos antes muy pacíficos, pero que ahora han sido invadidos por la propaganda subversiva.

La situacion es tan grave que las autoridades políticas son impotentes para mantener el órden y el czar Nicolás ha tenido que declarar el estado de sitio en todo el territorio comprendido en una línea desde Riza y Nignik Novgorod hasta Sahara y Saratoff bajo el imperio de la ley marcial.

Los desórdenes han continuado, sin embargo, en algunos distritos. Los consejos de guerra han condenado ya á 12 agitadores á la pena de muerte.

Francia

Otra visita de los czares

Paris, 19—*Le Cri de Paris* ha recibido un telegrama de San Peterburgo en el que se le dice que el czar Nicolás con la czarina y sus hijas vendrán á Francia durante el invierno actual, pero el único punto en que se detendrá es Menton en la costa del Mediterráneo, donde pasará todo el mes de Febrero.

Un edecan del czar ha salido ya para Menton, con el objeto de alquilar una villa para el czar y su familia.

Nicolás II viene á Menton, porque sufre de un restrío persistente y sus médicos le han recomendado ese clima para su curacion.

El ejército y los intelectuales

Paris, 19—El ministro de instruccion pública ha suspendido por 6 meses en sus funciones de maestro de conferencia de fisiología á M. Lapicque por haber publicado un llamado á los universitarios en favor de M. Herbet.

Este último, profesor en el liceo de Lens, habia sido igualmente suspendido de sus funciones pocos dias antes por haber publicado artículos contrarios al ejército, por cuyo motivo fué enjuiciado siendo, sin embargo absuelto por el tribunal

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

El vapor Kleber

París, 19—Un telegrama de Marsella anuncia que el vapor francés Kleber ha naufragado en la costa del Este de la desembocadura del Ródano.

Los botes salvavidas han conseguido salvar á los 46 marineros que formaban la tripulacion del vapor, pero el capitan y los oficiales en número de 6 se niegan á abandonar el vapor y están decididos á permanecer en sus puestos hasta el último extremo.

Otro profesor castigado

...

influencia benéfica en el tráfico de ganados con los países que habian cerrado sus puertos al ganado británico.

Batalla callejera

Birmingham, 19 Un grupo de adversarios impidió violentamente que se pronunciaran discursos en un meeting del Lloyd George.

La multitud apedreó las ventanas del edificio municipal. La policía cargó sobre los manifestantes, resultando una verdadera batalla de la cual hay que lamentar numerosos heridos y un muerto

Resultaron tambien heridos unos 12 agentes de policía.

Condena de un diputado

Londres, 19 Los diarios publican la noticia de que el representante en la cámara de los comunes por el distrito de Roxomon (Irlanda) M. James P. O'Kelly, ha sido condenado á la pena de dos meses de prision, por haber pronunciado en Roxomon varios discursos cuyo objeto era intimidar á los actuales poseedores de las granjas pertenecientes a los campesinos irlandeses que han sido expulsados de su país.

España

El proyecto de tesorerías—Los delitos de imprenta

Madrid, 19—En el Congreso el ministro de Hacienda señor Urzáiz, dió lectura del anunciado proyecto de ley sobre tesorerías, por el que ...

Bélgica

Norte-América

Turquía

Inglaterra

ULTIMA HORA

Junta Electoral

Saravia y el Directorio

Crónica policial

Instruccion Pública

Movilizacion de la propiedad

REMATES DE HOY

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

DIA COMERCIAL

Datos diversos

Tarjetas de visita

COMERCIO

Lista de las personas llamadas por la Legación de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Franceschi (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharminy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Laborde de Camy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie, épouse de Mariault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Montaut (Jean Marie) Montaut (Auguste) Hitta. 2734prm.

JUAN FERMIN GARMENDIA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Diciembre de 1901

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS
Monte de Piedad Nacional

JORGE ROSAZZA
(Q. E. P. D.)

SECCION JUDICIAL
DESPACHOS

EL FÉNIX

Librería, imprenta, juguetería
32—18 DE JULIO—32
(ENTRE ANDES Y CONVENCION)

El más extenso y variado surtido de tarjetas para felicitaciones, tiene esta conocida casa á disposicion del público. El mostrador en exhibicion da apenas una idea de los exquisitos gustos que forman el surtido de este año, que supera en variedad y riqueza á los de años anteriores.

Los precios son módicos, y las personas dispuestas á comprar realizarán desde luego su propósito, pues por diferencia de centésimos, y aun de reales, no se dejará de vender lo que fuere de su agrado. La época no es apparente para precios exagerados; por consiguiente, se venderá con *moderada ganancia*.

Hay infinidad de artículos propios para regalos, como ser ricos libros de misa, papeles de fantasía bellísimos, tinteros y artículos de escritorio, y muchos otros de mucha aplicacion y utilidad reconocida.

También hay muñecas de diferentes tamaños y calidad, todas lindísimas y á precios que varían desde dos centésimos hasta seis pesos.

No olvidemos decir que hay igualmente una cantidad enorme de juguetes, todos muy bonitos y muy baratos.

En fin es conveniente visitar esta casa y darse cuenta de la inmensidad de cosas buenas—que se pueden adquirir á reducido precio—propias para cumplir dignamente con las ineludibles y gratas atenciones sociales y familiares que traen aparejadas los dias clásicos de Navidad y Año Nuevo.

Téngase muy presente que, deseando hacerlo, nadie dejará de comprar en esta casa, puesto que **se le venderá á cualquier precio, como para liquidar.**

En las ventas al por mayor se harán descuentos muy importantes.

Impresiones baratas—Como siempre, se hacen trabajos tipográficos con todo esmero y á precios reducidos. El surtido de tarjetas de visita es vasto y selecto: hay donde elegir.

El taller tipográfico EL FÉNIX está establecido en la calle Soriano entre Ciudadela y Florida: se puede, pues, encargar las impresiones en el taller, Soriano 142, ó en la librería, 18 de Julio 32. Se imprimen tarjetas *hasta por cincuenta centésimos el ciento.*

N. B.—Queriendo dedicar por completo mi atencion á la imprenta, ofrezco en venta la Librería, dispuesto á cederla en condiciones muy ventajosas para el comprador. La situacion que ocupa en el punto más céntrico de la ciudad, en la cuadra mejor de la calle 18 de Julio, el crédito que se ha conquistado en los siete años que lleva de existencia, dan ampliamente á esta casa las condiciones más favorables para considerarla como base sólida de un gran establecimiento y de un buen negocio. Para sucursal de una casa importante de Buenos Aires, es inmejorable: con un refuerzo de artículos generales y provision constante de *novedades*, se iria pronto á las nubes. Es una casa instalada con severidad, decencia y economía, y la finca que ocupa es una de las más hermosas de su radio.

Por el punto céntrico y de gran tránsito que ocupa—á un paso de la Plaza Independencia y del Palacio de Gobierno,—la casa se presta admirablemente para agregarle el ramo de *Bazar, Mercería*, etc., con lo cual se obtendrían indiscutibles ventajas comerciales de gran valía.

En suma, cualquier espíritu más emprendedor y menos fatigado que el de su actual propietario, podrá hacer de esta casa, con muy pocos esfuerzos, un gran centro de labor y prosperidad, pues hallará múltiples y evidentes las más favorables condiciones y circunstancias para llegar á aquel legítimo y honroso fin.

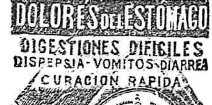
Montevideo, Diciembre 14 de 1901.
2872 d.31. — C. BECCHI.

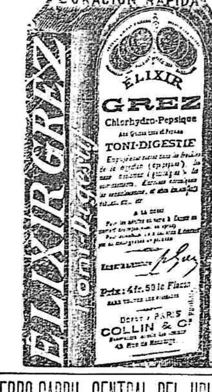
STELLA Y Cª

SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, motores y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
25 d-pte





FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 2 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. — de.20

OMNIBUS

Al pensil de los tambos — Calle Agraciada núm. 116.—Leche de vaca á todas horas, se va á domicilio con los precios módicos. — 2-Cen. 7

Al público — Se vende por no poder atenderlo su dueño, el almacen al menudeo situado en la calle Rivera núm. 354 esquina Pereira, próximo á la estacion de los Pocitos, con poco capital, precio sumamente módico. Para tratar en la misma casa. Ver para creer. Tambien se hace contrato con la casa si el comprador lo desea.—Montevideo, Diciembre 5 de 1901. — 2756 dc.21

A examinarse sin miedo — los niños que se sirven de calzado en "La Mahonesa" seguros de que sacarán nota de sobresaliente. 18 de Julio 242, entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Regalamos una novelita á cad comprador. — 2856-dc 23

¡Alerta! — Para rematar bien fincas ó negocios, ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. — 2585-pm

Alberto C. Casnati — Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 322, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. — 2357-pm

Campo en venta — Se vende una espléndida fraccion de campo de pastoreo en el departamento del Durazno á solo siete leguas de la estacion del ferrocarril, compuesto de 795 cuadras, todo alambrado con tres potreros, aguadas inmejorables y permanentes, buen monte y excelentes poblaciones, chiqueros y chacras. Títulos garantidos. Para más informes dirigirse á B. LORENZO HILL, Ituzaingó 161, de 4 á 5 p. m. — 2799-dc.25

Dinero — Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 255. No se admiten corredores. — 1565-en.30

Dinero sobre hipoteca — se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—W. Murray Wilson. — 1485-perm.

El pedicuro Carmona — Se trasladó á la calle Buenos Aires núm. 95 entre Alzaibar y Colon. — 2737-dc 29-2ed

Glucosa — Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica — con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

Fotografía — Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. — 1938-perm.

La Rotativa — Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12; con objetivo Tollnear Woigtlaender fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Rovid y Cia. Calle Cerro 165. — 1937-perm

Motor y caldera — de 5 caballos. Se vende calle 25 de Mayo 486. — 2729-dc.27-2ed

Marca Leon — Aparato instantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.00. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. — 1938-perm.

Panadería en venta — Se vende una buena y bien situada panadería. Darán razon en el molino del Sarandí ó en el molino del Plata. — 2835 dc 25

Pianos y armoniums de Cárlos Ott — Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. — pm

Reloj perdido — Se gratificará bien á la persona que entregue en el almacen de don José Alonso, Reconquista esq. Zabala, un reloj de oro de señora, perdido en el trayecto de la esquina Mercedes y Convencion hasta Mercedes y Andes, cuyas señas son cinco diamantes en forma de racimo en la tapa superior y un monograma A A en la tapa inferior; llevaba además cadena de oro doble con dos bolitas de oro, tambien un medalloncito que dice "Recuerdo", una medallita "Margarita" en esmalte y un juego de pila á donde Fé, Esperanza y Caridad. El medalloncito lleva 4 ... y un rubí. Por este solo se dará la gratificacion por ser recuerdo de familia. — 2860-dc 20

Se alquila — Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida Rondeau y calle Nueva York. Para tratar Barraca del Ponton. — 2794-en.6.

Se alquila — Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. — 1324-perm.

Tarros para leche — de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 ó 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Razon de ser de las Especialidades

Por más que la mayor parte de ellas, tengan por única recompensa el olvido al poco tiempo de nacer, es lo cierto que de dia en dia aumente el número de las especialidades. La razon de ser de una especialidad es el que pueda casi siempre constituir por sí sola todo un régimen contra una enfermedad ó contra muchas enfermedades. Esto es difícil conseguirlo, pero sin embargo tenemos un ejemplo manifiesto y universalmente reconocido, el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el cual es en todas partes prescrito como el ferruginoso por excelencia y como un regenerador infalible de la sangre.

LOMBRIZ SOLITARIA — CURACION CIERTA en 2 HORAS con los **Glóbulos Secretan** — Farmacéutico, Laureado y Premiado — ÚNICO REMEDIO INFALIBLE — ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS — DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, armazon para casa de modas, relojes de oro y de plata y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 174.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalería, cubiertos, sillas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon de nogal con 3 espejos, 2 cajoneras, 1 vidriera, 1 puerta cancel, 1 mostrador para casa de modas.

Amueblados de nogal y de roble para dormitorios.

Aparadores, ropero, camas de nogal nuevos, 1 reloj de oro 18 de repeticion, relojes de plata, cadenas.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. La entrega se efectuará al dia siguiente. — 2804-dc.18.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Canelones núm. 269 entre Yí y Yaguaron, con todas las comodidades—Venta en la misma.

EL LUNES 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad de construccion sólida, con un buen número de piezas y con todas las comodidades para familia, patios espléndidos, jardin al fondo, etc., etc.

Caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía y en el acto de adjudicarse.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. — 2870-dc.14

José B. Gomensoro

Del Café y Billar «Nuevo Siglo» sito en la calle Piedras núm. 40 á 46

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de todas las existencias de esta casa que consisten en

1 mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles.

Mesas con mármol, sillas Viena, reloj de pared, cuadros, espejo cortinas de damasco, perchas, aparatos de gas, instalacion de luz eléctrica, armazon de vidriera, mostrador con marmol con heladera y presion para agua y para cerveza, puerta cancel, cocina de fierro, molinillo, tostador, estanterías de pino, divisiones de pino, carbonera, batería de cocina, servicio del café en tazas y cristalería.

Gran surtido de bebidas extranjeras y vino italiano en botellas y medias.

Cascos vacíos y damajuanas—y demás artículos á la vista.

Se oye oferta por el todo con opcion á la llave, hasta la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se hará al dia siguiente. — 2903-dic.19.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.

Atencion, capitalistas. Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades para familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. — 2904-dc.19

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7 S. 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 animales vacunos, toros y vacas de la raza Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.º »
1.100 » » » » 3.º »
179 id id especiales id id 4.º rodeo.
1.176 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. — 2731-nv.28

José L. Laugarou

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre

Remates de noche á las 8 en punto.—Por cambio de negocio.—De todas las existencias que componen el variado y selecto surtido de la casa del señor Francisco Marchesse.—Calle San José núm 186.

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre á las 8 en punto de la noche venderé las existencias de esta conocida casa que la constituyen un gran surtido de artículos de bazar y ferretería cuyo detalle en parte es como sigue:

Lavatorios, lámparas, floreros, centros, licoreras, jarros, botellas, mesitas, juegos de té y café, juegos de agua, dulceras, tazas, vasos, copas, ollas, fuentes, tachos, platos, cerraduras, baños, juego de toilette, baldes, moldes, cerraduras, artículos de fantasía, y un sin fin de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Además un espléndido lote de artículos aparentes para regalos de fin de año.

Verdaderas novedades que sacrificaré al mejor postor.

Ventas al contado en oro sellado.

Se ruega puntual asistencia, por ser mucho lo que hay que vender. — 2908-dc.19

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguilar y Ca., sito do en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. — 2730-nv 28.

E. Landinelli y Ca.

De los mejores vinos finos Jerez, Oporto, Cognac y una partida de manzanilla de San Lucar de Barrameda de la casa acreditada de don Cárlos Otabalaurruchi, en barrilitos de y en cajones de 12 botellas. Presten atencion los particulares á este remate.

EL JUEVES 19 y VIERNES 20 del corriente á las 2 en punto venderemos en remate público, una buena partida de vinos y cognac finos, al contado y á oro sellado en el despacho exterior de Aduana frente al kiosko de Capurro, estos vinos por ser tan sumamente conocidos no precisan bombo. No olviden los particulares que la venta será en pequeños lotes. Aprovechen. — 2882-dc.16

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — DOS CASAS

En la villa de la Union—Sita una en la calle 18 de Julio 84 y la otra en la del Buceo 36. Por particion de herencia.

El dia 20 de Diciembre á las 4 y 5 respectivamente, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y por el martillero don Felipe D. Segundo, asistido de actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.º á las 4 p. m. Un terreno con el edificio en él construido, sito en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 8 metros 37 cts. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por donde tiene señalada su puerta con el número 84; por 25 metros 16 cts. de fondo al Norte, lindando por este viento así como por el Este con doña Manuela Mendizabal y por el Oeste con la sucesion de José Cabrera y ha sido tasada en la suma de $ 1495 19 y 2.º A las 5 p. m. Una casa y el terreno en que está construida, situada tambien en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste sobre la calle del Buceo por donde el edificio tiene el núm. 36; por 25 metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901. — *Julio de Freitas*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano 15. — 2782-dc.5

Pascual Quartino

Grandes remates de noche—Por liquidacion completa del «Bazar Felauyé» calle Ances núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

El VIERNES 20 y SABADO 21 del corriente á las 8 1/2 en punto.

De una notable galería de **cuadros al óleo** de maestros italianos y españoles.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate, por tratarse de una coleccion de cuadros, donde hay obras de bastante mérito, tratadas con verdadero criterio artístico. Hay telas de varias dimensiones, de temas variados y encuadradas en ricos y elegantes marcos.

—El LUNES 23 y MARTES 24, á las 8 1/2 en punto.

De **artículos de bazar** para regalos de navidad y año nuevo.

Juegos de cubiertos de metal blanco, juegos de té id, figuras mayólica, biscuits, jarrones, centros é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Pediré garantía en dinero á todo comprador

Los artículos vendidos deberán ser retirado al dia siguiente.

Escritorio del rematador, calle Piedras número 138. — 2885-dc.17

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: 1.º Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen situados en este departamento y compuesto el uno de 1 área superficial de 1578 metros 1802 milímetros cuadrados, teniendo 27 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino de la Agraciada, lindando por el Sud en 57 metros con don Felipe Montero, por el Este en un metro 80 centímetros con el mismo señor Montero, y en 25 metros 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al Norte 5 metros 50 centímetros con el solar Camino de Gil, y por el mismo viento en 50 metros con 75 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo; y el otro solar tiene una extension de 2991 metros 44 centímetros, confinando al Oeste con don Felipe Raffo en 4 metros 25 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo, en 10 metros, 50 centímetros, y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 metros 50 centímetros al Sud, cerrando el lindero Oeste con 25 metros 50 centímetros con el citado solar de esta sucesion, por el Sud en 8 metros 25 centímetros con don Felipe Montela y 56 metros 50 centímetros con don Pedro Carriquiri, por el Este con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 metros 50 centímetros; y por el Norte con los mismos terrenos en 74 metros 70 centímetros. 2.º La quinta parte de una cuarta parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 metros 596 milímetros cuadrados poco más ó menos, confinando al Norte y Este con el Camino de Gil, al Sud con don Pedro Chico y al Oeste con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Carve por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal número 171. — 2912-dc.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yarzon, Herrero y Espinosa. Piñeyrua etc—La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algoria y Dutra. Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de adquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde valdrán un dineral. Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes y detalles, Canelones 134. — 2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta. Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Dominicas—Rodeada de espléndidos edificios—Magnífica colocacion de dinero—Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIÉRCOLES 25 de Diciembre (dia feriado), á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, aljibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. — 2809 dic.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms 41 y 43, y entre Chaná y Guaná. Con una magnífica área, 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo mas ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. — 2807-dbre.19.

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. Al mejor postor. De ganados lanares, vacunos y yeguarizos. Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.º rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, segun inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. — 2898.dbre-19.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Diciembre, á las 4 1/2 p. m.—Un remate muy conveniente. Al mejor postor y al contado—Venta necesaria, obligada, por ausentarse su dueño para Europa.

Cuatro buenas propiedades y 5 solares en la novísima ciudad.

Con frente á la importantísima calle del Reducto esquina á la de Arroyo Grande, al llegar á la curva donde se bifurca la calle Millan y frente á la calle Llores.

Es el conocido «Jardin Americano» y las fincas que están contiguas, construidas con materiales de buena calidad.

Están actualmente alquiladas, sin contrata, ganando muy poco interés, pudiendo producir mucho más.

Vayan y vean—La venta se hará separadamente ó sea en detalle si no hubiera interesado por el todo.

Reducto números 102, 104, 106, 106a 108, 108a 108b

Daremos principio con las casas y continuaremos con los solares que forman parte del Jardin, con árboles de adornos y flores de mérito; parrales de exquisita uva, tres manantiales, etc., etc.

Empedrados, veredas y caño maestro en los tres frentes, todo pago—Arrimos á cobrar—Títulos de primer órden.

Las casas pueden visitarse.

La calle Reducto es principal. Como la de Goes. Por su anchura de 21 metros se asemeja á una Avenida. El tranvía le presta no menos importancia, fuera del tráfico comercial, porque allí es centro del comercio y de la industria con todos los elementos de progreso que ha alcanzado esta linda localidad que es punto de paseo obligado y muy pintoresco como saludable. Estas propiedades solo distan tres cuadras de la calle Agraciada!! Los detalles de estas cuatro fincas (un almacen, un jardin, una herrería, una panadería), no son para describirlos, en el estrecho límite de este aviso.

Hemos preferido mencionarlos en los carteles de mano, donde irá impreso el croquis de los edificios con todos sus pormenores. Visítenlas mientras tanto, que la oportunidad es tentadora.

Garantía de la compra, el 10 por ciento del precio.

Mas datos: Zabala número 62 de 1 á 2 p. m.

Los carteles fijados en los terrenos indican el lugar de su ubicacion. — 2900-dbre 19.

La Liquidadora

Gran casa de remates y ventas particulares, Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Notabilísimo remate de una selecta galería de cuadros, de los más reputados pintores españoles.

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta notable galería de cuadros cuyo catálogo repartiremos en oportunidad.

Esta galería de cuadros se pondrá en exhibicion los dias 21 y 22 del corriente.

NOTA—Los remates que anuncia La Liquidadora son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra.

OTRA—Las ventas en remate son á oro. — 2856-dc.13

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una gran caja de fierro de dos puertas, propia para banco ó escribanía. Fabricada expresamente para la casa de don Adolfo Rabe. Base de venta 180 pesos. Costó 900.

EL LUNES 23 del actual á las 10 de la mañana venderé en el corredor de la oficina actuaria del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158 y por disposicion del alguacil auxiliar de dicho Juzgado don Roque M. Ceruzzi, una caja de fierro, tasada en la ínfima suma de 270 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, esto es 180 pesos. El mejor postor dará 50 $ en garantía, debiendo el comprador retirarla dentro de las 24 horas. — 2859-dc.13

Avelino G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra, cigarros toscanos y cohetes de la India en cajones. Frente al depósito de Aduana M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 23 de Diciembre de 1901, á la una y media de la tarde, por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura despachado en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

19 fardos tabaco negro en hebra.
24 rollos » » » cuerda.
90 kilos cigarros toscanos.
8 bultos cohetes de la India.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. — 2899-dic.19

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 181

Los dias LUNES 23, MARTES 24 y JUEVES 26 á la 1 p. m.

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería: libros, bebidas, conservas, perfumerías, un gran surtido de muestrarios por órden de varias casas introductoras: anillos, prendedores, carabanas, gemelos alfileres, peines, barómetros, cerveza extranjera, jerez importado por Hipólito García, ciruelas de Burdeos, 1 billar y tivoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinos marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para confiteros, canastos, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de luz, 1 piano para estudio, etc. etc.

NOTA—Recomiendo especialmente á los pichincheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. — 2905 dc.19

José María Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—**De dos solares con edificio**, en la calle Inca núm. 50 y 52 entre las de Cufré y Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se vá á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 117. — 2811-dc.8

José María Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurines de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, capotal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.º y 2.º, y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Pleu, picadura 1.º y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones oblon para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos.
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80 - 2 metros.
1 balanza de 5.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. — 2889-dc.17.

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial. Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 191 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo. 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro. 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m. c. 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo. La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc., suscrito por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocúrrase á la Territorial calle Sarandí núm. 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. — 2866-d.14.

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de míster Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents., y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 %, en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. — 2896-dc.18



INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes — Abogado. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41 entre 25 de Mayo y Cerrito. — 2792-dc 29-2ed

Avelino G. Buela — CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. — perm

Alejandro Chouritto — ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 2 3. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. — 2283-pm

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis Dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lorena — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt — Traductor Público.—Calle Cerro número 179. — 19prm

Carlos María de Pena — Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Dr. Juan Risso Herrera — MÉDICO CIRUJANO. Ha trasladado su consultorio á la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de afecciones quirúrgicas. Horas de consulta, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. — 2539-dc.19

Dr. J. J. Coppola — Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. — 2383 perm.

Dr. Arturo Garabelli — Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 27. — 2383-ab.10

Dr. Eugenio Bruel — MÉDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirugía y partos. Consultas martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 24. — 2367 pm

Dr. García Lagos — Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. — pm

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical de reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. — 18 de Julio núm. 153.

Dr. Juan E. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3. — Uruguay 127. — prm.

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 1 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger — MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito urinarias, riñon y vejiga y uretra. Consulta de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. — 1859-p.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 207.

Dr. Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. — prm.

Dr. Molfino — MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 p. m. y de 1 á 2 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida. — prm.

Dr. José Martirené — Médico cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1 8

Establecimiento médico-balneario — DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y de reumatismo, gota y diabetes. Consultas, martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4. — 129 pm

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm 295

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle Rincon núm 58

José Caramés — REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte, Teléfono, La Cooperativa. — 1-9-perm.

Juan Prando Algarate — REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. — 1827-pm

Lorenzo Garcia — PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 233. — prm.

Laureano Torrens — REMATADOR.—Calle Florida 163. — 2231-dc.31

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. — perm

Ortopédico Carlos Behrens — Especialista en braguero sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 8. — 2866-pm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fontone citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. — 2861-dc.21.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teotonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. — 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Russel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. — 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. — 2754-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. — 2283-dc.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. — 2262-dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Emeterio Collo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacerlo saber al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico dentro de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2881-dc.24

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. — 2715-dc.26

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultaciones de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. — 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. — 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweiser*. — 2513-dc.28

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias.



Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 6 meses fijos, 2; por 6 ..., 3

SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente, 10

DESCUENTOS — CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttel, Gerente

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo se amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hoteleros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por ... hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses ... el 4 por ciento anual
Por 6 ... 5
Por 12 ... 6

perm-2.pag.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: **Sarandí 126 / Plaza Zabala 66** EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON. GERENTE.
1588-prm.d.p.md.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 1.º de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Enero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCHESSA DI GENOVA

Comandante: Cav. Carbone

Sale el 25 de Diciembre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 8 de Diciembre de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general **ANTONIO PIAGGIO.**

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 27 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Enero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 22 de Diciembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 5 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente